

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4945 COVAIRU, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Covairu, S.A., adoptado en su reunión del día 1 de septiembre de 2025, se convoca a los Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la Notaría de Dña. Rebeca del Pueyo Cajal, sita en Logroño, calle Avda. de La Rioja, 6-1º, el día 6 de octubre de 2025, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas y diez minutos, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión), y propuesta de aplicación del Resultado, y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión), y propuesta de aplicación del Resultado, y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General, y delegación de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de tales acuerdos. Apoderamiento para formalizar los depósitos de las Cuentas Anuales, en este caso, a que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General, y delegación de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de tales acuerdos. Apoderamiento para formalizar los depósitos de las Cuentas Anuales, en este caso, a que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, derechos que podrán ejercerse a través del correo electrónico covairusa@gmail.com desde donde se atenderán todas las solicitudes.

Logroño, 3 de septiembre de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Gallardo Domenech.

ID: A250040396-1